

**ANEXO A. DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL**

<b>Nombre de la Dependencia o Entidad:</b> SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
<b>Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado:</b> P058 Conducción de la política de Obra Pública.	
<b>Tipo de evaluación:</b> Evaluación de Diseño	<b>Ejercicio evaluado:</b> 2023
<p><b>Comentarios generales:</b>            Dentro del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas de Gasto Federalizado y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas, publicado el 30 de abril del 2024 en el periódico oficial del Estado de Tamaulipas, se instruyó una evaluación de Diseño para el Pp "P058 Conducción de la política de Obra Pública" por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.</p> <p>La Evaluación de Diseño del "Pp P058 Conducción Política de la Obra Pública" se realizó a partir de un análisis de gabinete emitiendo recomendaciones que se considerarán para su mejora.</p> <p>Las Instancias Evaluadoras del Diseño del Pp P058 Conducción de la Política de Obra Pública fueron la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad de Evaluación de Políticas Públicas, Cuerpo Académico de Bienestar Social-UAT-CA177.</p>	
<p><b>Comentarios específicos:</b>            El objetivo del Programa presupuestario es único y proporciona claridad en su propósito. Además, contribuye a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y se alinea con la Agenda 2030, particularmente con el Objetivo U, lo que refuerza su marco estratégico.</p> <p>El evaluador sugiere realizar un análisis del medio ambiente y cómo se relaciona con la conducción de la política de Obra Pública en el Estado de Tamaulipas. Al respecto comento que los estudios de impacto ambiental se realizan dependiendo del tipo de obra a realizar, por lo que no siempre aplica su elaboración, sobre todo en las rehabilitaciones de pavimentaciones, conservación de caminos o pavimentaciones de caminos ya existentes. El impacto ambiental si se incluye como variable dentro de la elaboración del Programa Anual de Obra ya que se consideran también la elaboración de estudios de impacto ambiental a realizar dentro del propio programa.</p> <p>En relación con la recomendación de Establecer criterios de elegibilidad y priorización para la conducción de la política de obra pública. Al respecto comento que como se menciona en el diagnóstico se desarrolla el Programa de Obra de acuerdo al presupuesto autorizado tomando en consideración las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo, en base a lo anterior se determinan las obras que se incluyen en dicho programa.</p> <p>Derivado de las recomendaciones emitidas en la sección de Instrumento de Seguimiento del Desempeño al Diseño (ISD) del P058 relacionada de la incorporación del componente 1 (C1) como actividad del componente (C2) estos serán reclasificados, de igual forma se realizará el cambio del resumen narrativo de Propósito</p>	
<p><b>Fuentes de información:</b>            Informe final de evaluación del (Pp) P058 Conducción de la Política de Obra Pública, realizado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).            Diagnóstico del P058 (enero 2023)</p> <p>ACUERDO, mediante el cual se emite el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 de los Fondos y Programas de Gasto Federalizado y de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas. <a href="https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/cxlix-52-300424-EV.pdf">https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/cxlix-52-300424-EV.pdf</a></p> <p>Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <a href="https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&amp;cveArb=ODS00U0&amp;goal=0&amp;lang=es#ind">https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&amp;cveArb=ODS00U0&amp;goal=0&amp;lang=es#ind</a></p>	
<p><b>Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional:</b>            Subsecretaría de Planeación            Dirección de Planeación</p>	



Ing. Pedro Cepeda Anaya

Secretario de Obras Públicas



Claudia Gómez Castillo

Subsecretaría de Planeación



Erika Martínez Martínez

Titular del Órgano Interno de Control